

## MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA.

Nos acercamos a un nuevo 20 de mayo donde buena parte de la sociedad uruguaya volverá a marchar en todo el territorio nacional reclamando verdad, justicia y nunca más terrorismo de estado.

Pasan los años y hay una herida que sigue sin cerrar en nuestro país, que pasa por el legítimo derecho de los familiares de los detenidos desaparecidos de saber que paso con sus seres queridos.

Freud realizaba una distinción entre el duelo y la melancolía, el duelo se puede procesar ante el reconocimiento del "objeto" de la perdida; si ese objeto no se "encuentra" lo que se instala es la melancolía como un estado permanente de ausencia y sufrimiento.

Por lo que no puede haber un debate que pretenda ser moralmente relevante, que niegue el derecho de los familiares a exigir su derecho a saber dónde están sus seres queridos. Negar esto bajo cualquier argumento es lisa y llanamente inmoral.

Pero más recientemente vemos como buena parte de la derecha intenta avanzar en una reinterpretación del pasado reciente, cuyo cometido es relativizar el concepto de terrorismo de estado.

En el Uruguay no hubo una guerra que justificara el accionar represivo del Estado y de su brazo ejecutor las fuerzas armadas. En un auténtico estado de derecho estas están al servicio de los ciudadanos y sus libertades.

El actual gobierno ha llegado al extremo de promover la revisión de los planes de estudio en secundaria, con el objetivo de relativizar que dicho estado de terror haya existido en el Uruguay previamente y durante la dictadura militar.

Por todo esto volveremos a marchar este 20 de mayo, porque la lucha por encontrarlos a todos no se cancelará nunca, y porque quien olvida su pasado está condenado a repetirlo.

